



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA:

Se deja constancia que para efectos de agendar la audiencia para su ingreso por Lifezise, prevista para el día de hoy jueves 13 de abril de 2023, la misma no se pudo registrar en la plataforma por problemas técnicos no solo de red de internet, sino registro de contraseña que no permitía su ingreso.

A través del grupo de WhatsApp creado para suplir cualquier inconveniente técnico de comunicación o gestión con los apoderados judiciales de los extremos de la litis, se acordó a solicitud del Apoderado por pasiva, la fecha del 19 de los corrientes para realizar la audiencia.

A Despacho.

Abril 13 de 2023



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES SEVILLA VALLE.**

Auto	295
Radicación	76-736-31-03-001-2019-00166-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA
Demandante	LUIS ALBERTO ZAPATA LONDOÑO
Demandado	CARLOS ZAMBRANO CANDIL
Tema	AUTO REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA

Sevilla, abril trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Como bien lo indica la constancia secretarial que antecede, considera el Despacho que se hace necesario no continuar con los trámites de agendamiento de la audiencia y reprogramar la misma para la fecha del día **MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) Hora:11:00 A.M.** siendo la fecha más próxima, previo acuerdo con los apoderados judiciales de las partes intervinientes.

Remítase en lo posible copia de esta providencia, a los medios tecnológicos disponibles de los extremos en litigio, además de la correspondiente notificación por estados.



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ

JUEZ

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON
CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES
SEVILLA

Notificación por Estado electrónico: No. 051
Hoy abril 14 de 2023, se notifica el presente auto

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

Daniel Esteban Villa Perez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001 Laboral

Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b6cd79ef9aaffcc578138578c84f466d69943a8d83d6abd1d4b8e95e397a8ac**

Documento generado en 13/04/2023 03:42:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>